

Exponen innovaciones del IEEM en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario

Toluca, Méx.- Al participar en el XIII Congreso Internacional de Ciencia Política de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP), que se llevó a cabo en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Flor Angeli Vieyra Vázquez, presentó la ponencia "Innovaciones electorales desde el ámbito subnacional: El caso del IEEM"; en esta disertación aseveró que exponer estas acciones de mejora permiten conocer cómo es que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) contribuyen al fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral. Durante su participación, Vieyra Vázquez destacó que desde 2003 el IEEM cuenta con un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) desarrollado por la Unidad de Informática y Estadística (UIE), que se ha utilizado en diversos procesos comiciales, como el de 2024 en el que se procesaron más de 41 mil actas de escrutinio y cómputo.

Respecto a la elección judicial, la Consejera explicó que el IEEM homologó la cartografía electoral, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, estableciendo cuatro Regiones que, a su vez, se integran por 18 Distritos Judiciales, a fin de facilitar la organización del proceso electoral. Otra de las innovaciones, comentó Vieyra Vázquez, fueron los Lineamientos para garantizar la paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México que permitieron a hombres y mujeres el acceso a los diversos cargos de elección de una manera paritaria desde el diseño de las boletas. Aunado a lo anterior, la Consejera señaló que se buscó, desde el IEEM, que la estructura de las boletas facilitara el voto de la ciudadanía al señalar, por un lado, el número de votos a emitir según el cargo y el sexo; y, por el otro, distinguir por colores y bloques las materias de especialización en el caso de las magistraturas y juzgados a elegir. La Consejera explicó que el Sistema Conocéles,

junto con el micrositio web desarrollado para la elección judicial, fueron herramientas digitales que favorecieron el reconocimiento en el electorado de las candidaturas, las boletas, los cargos a elegir, los Acuerdos del Consejo General y todo lo relacionado con el proceso electoral. Por otro lado, Vieyra Vázquez comentó que el Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC), que también fue desarrollado por el IEEM, permitió dar seguimiento a cada uno de los paquetes electorales durante su procesamiento en los cómputos distritales y brindó certeza en la contabilización de cada voto. En total, el SIAC procesó 31 millones 350 mil 255 de votos correspondientes a votos válidos, nulos y recuadros no utilizados. Como parte sus conclusiones, la Consejera Vieyra Vázquez afirmó que los institutos electorales locales autónomos son los que conocen los contextos de sus entidades y desde ese ámbito, aportan con sus innovaciones al Sistema Nacional Electoral por lo que, ante la importancia de debatir



sobre la reforma electoral, cobra relevancia exponer los avances e innovaciones que desde lo local se han realizado a favor democracia. En la mesa "Innovaciones electorales desde el ámbito subnacional" también participaron las Consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México: Cecilia Aída Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez, así como el Consejero del Instituto Electoral de Coahuila, Juan Carlos Cisneros Ruiz. El evento fue moderado por Erika Granados Aguilar, Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En congreso internacional, exponen innovaciones del IEEM en proceso electoral judicial extraordinario

AL PARTICIPAR EN el XIII Congreso Internacional de Ciencia Política de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP), que se llevó a cabo en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Flor Angeli Vieyra Vázquez, presentó la ponencia "Innovaciones electorales desde el ámbito subnacional: El caso del IEEM"; en esta disertación aseveró que exponer estas acciones de mejora permiten conocer cómo es que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) contribuyen al fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral.

Durante su participación, Vieyra Vázquez destacó que desde 2003 el IEEM cuenta con un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) desarrollado por la Unidad de Informática y Estadística (UIE), que se ha utilizado en diversos procesos comiciales, como el de 2024 en el que se procesaron más de 41 mil actas de escrutinio y cómputo.

Respecto a la elección judicial, la Consejera explicó que el IEEM homologó la cartografía electoral, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, estableciendo cuatro Regiones que, a su vez, se integran por 18 Distritos Judiciales, a fin de facilitar la organización del proceso electoral.



Exponen innovaciones del IEEM en proceso electoral judicial extraordinario

+ La Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez presentó una ponencia en el marco del XIII Congreso Internacional “Mujeres y Democracia: Participación Política y Desafíos para un Futuro Inclusivo”

cuatro Regiones que, a su vez, se integran por 18 Distritos Judiciales, a fin de facilitar la organización del proceso electoral.

Otra de las innovaciones, comentó Vieyra Vázquez, fueron los Lineamientos para garantizar la paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México que permitieron a hombres y mujeres el acceso a los diversos cargos de elección de una manera paritaria desde el diseño de las boletas. Aunado a lo anterior, la Consejera señaló que se buscó, desde el IEEM, que la estructura de las boletas facilitara el voto de la ciudadanía al señalar, por un lado, el número de votos a emitir según el cargo y el sexo; y, por el otro, distinguir por colores y bloques las materias de especialización en el caso de las magistraturas y juzgados a elegir. La Consejera explicó que el Sistema

Conóceles, junto con el micrositio web desarrollado para la elección judicial, fueron herramientas digitales que favorecieron el reconocimiento en el electorado de las candidaturas, las boletas, los cargos a elegir, los Acuerdos del Consejo General y todo lo relacionado con el proceso electoral.

Por otro lado, Vieyra Vázquez comentó que el Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC), que también fue desarrollado por el IEEM, permitió dar seguimiento a cada uno de los paquetes electorales durante su procesamiento en los cómputos distritales y brindó certeza en la contabilización de cada voto. En total, el SIAC procesó 31 millones 350 mil 255 de votos correspondientes a votos válidos, nulos y recuadros no utilizados.

Como parte sus conclusiones, la Consejera Vieyra Vázquez afirmó

que los institutos electorales locales autónomos son los que conocen los contextos de sus entidades y desde ese ámbito, aportan con sus innovaciones al Sistema Nacional Electoral por lo que, ante la importancia de debatir sobre la reforma electoral, cobra relevancia exponer los avances e innovaciones que desde lo local se han realizado a favor democracia.

En la mesa “Innovaciones electorales desde el ámbito subnacional” también participaron las Consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México: Cecilia Aída Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez, así como el Consejero del Instituto Electoral de Coahuila, Juan Carlos Cisneros Ruiz. El evento fue moderado por Erika Granados Aguilar, Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).